



PLAN DE MEJORAMIENTO

CÓDIGO: PM01-PR11-F02

VERSIÓN: 2.0

IMPORTANTE: La evaluación se realizará en las oficinas de control interno o en la dependencia o cargo que haga sus veces, verificando los informes y registros del seguimiento llevado a cabo por estas oficinas de acuerdo a la normatividad vigente. Lo anterior sin perjuicio, de que la Contraloría de Cundinamarca, realice evaluación a planes de mejoramiento cuando lo considere pertinente (Ver GAT, manual 13.2.5 Plan de mejoramiento y seguimiento)

Entidad: Alcaldía Municipal de Cajicá
Auditoría: Auditoría Gubernamental con enfoque Integral Modalidad Integral Municipio de Cajicá vigencia 2019 PGB 2020

Cumple	2
Cumple parcialmente	1
No Cumple	0

0.0	0.0	0.0
-----	-----	-----

N° hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Mesa Indicador de Seguimiento	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha Inicial de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	CUMPLIMIENTO	EFFECTIVO	ESTADO DE LA ACCIÓN (Cerrada-C / Abierta-A)	DIRECCIÓN TÉCNICA RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
1	Condición: La Oficina de Control Interno, concluye que, PROCEDIMIENTOS de conformidad a lo expresado con respecto al MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO MEJORAMIENTO VIAL MAQUINARIA DE VÍAS CO AMARILLA MANTENIMIENTO DE VÍAS CO AMARILLA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA INSTITUCIÓN PÚBLICAS EDIFICIOS CONSTRUCCIÓN PÚBLICAS SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA Y al no evidenciarse MANTENIMIENTO INSTITUCIONES actualización del procedimiento, en su título, alcance, EDIFICIOS marco normativo, descripción de las actividades específicas y el no realización de actividades específicas en la descripción, se valida como hallazgo.	REALIZAR REVISIÓN DE TODOS LOS PROCESOS DE LA SIGUIENTE MANERA 1. SE REALIZARÁ REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS 2. SE REALIZARÁ REVISIÓN DE CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES, FORMATOS Y PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS 3. SE REALIZARÁ REVISIÓN DE MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y MAQUINARIA DE VÍAS CO AMARILLA 4. SE REALIZARÁ REVISIÓN DE CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES, FORMATOS Y PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL 5. SE REALIZARÁ REVISIÓN DE CADA UNO DE LAS ACTIVIDADES, FORMATOS Y PROCEDIMIENTOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA	PROCEDIMIENTO RADICADO EN PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTO EN SISTEMA DE CALIDAD	6 MESES	4/06/2020	12/12/2024	Secretaría de Obras Públicas, Dirección de supervisión y director de estudios, diseños y presupuestos	Secretaría de Obras Públicas, Dirección de supervisión y director de estudios, diseños y presupuestos	0.00	0.00	Abierta	Onari Giovanni Sánchez Nore	con memorando AMC SIGOP 0479-2024, se informó lo siguiente: 1. Se realizará la revisión y actualización de cada uno de los procedimientos, formatos y procedimientos de la supervisión de estudios y diseños. 2. Se realizará la revisión y actualización de cada una de las actividades, formatos y procedimientos de supervisión y ejecución de obras públicas. 3. Se realizará la revisión y actualización del mantenimiento de instituciones educativas y de edificios públicos con el fin de generar el aporte necesario al seguimiento de los impactos. 4. Se realizará la revisión y actualización de cada una de las actividades, formatos y procedimientos del mantenimiento y mejoramiento vial. Se realizó verificación de los cinco procedimientos de la secretaría de infraestructura y obras públicas por cada líder del proceso y los funcionarios, así mismo, se realizaron las respectivas modificaciones de los siguientes procedimientos: 1-PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA 2-PROCEDIMIENTO DE ALQUILER DE MAQUINARIA (este procedimiento no se modificó, solo se actualizó un formato) 3- PROCEDIMIENTO SOLICITUDES DE MANTENIMIENTO DE BAJO IMPACTO 4- PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL 5- PROCEDIMIENTO SUPERVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS. Se adjuntan planillazos las fichas de modificación en í solución.

FIRMAS

Proyectó:
Revisó:
Aprobó:

Ar. Yancy Navearra Moyano
Ing. Yenny Mariana Vargas
Ing. David Parada Sánchez

ING. YENNY MARIANA VARGAS
DIRECTORA DE CONSTRUCCIONES Y SUPERVISIÓN

ING. DAVID PARADA SANCHEZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS